

ACTA 792e

En la Ciudad de Lima, siendo las diez horas del día miércoles 24 de febrero del 2016, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Ricardo Palma en la sala de sesiones del decanato, sito en la Avenida Benavides 5440, distrito de Santiago de Surco, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Tomás Agurto Sáenz, actuando como secretaria la Blga. Graciela Díaz Segura, miembro del Consejo de Facultad

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Comprobado el quórum reglamentario, con la asistencia de sus miembros, los docentes: Tomás Agurto Sáenz, Graciela Díaz Segura, Fred García Alayo, Iván Ramírez Jiménez, la representación estudiantil, Nataly Del Águila De Cárdenas y Junior Paul Oré Yauricasa y como invitado el Dr. Guillermo Leguía Puente, Director de la Escuela de Ciencias Veterinarias.

ORDEN DEL DIA

El Señor Decano da inicio a la sesión extraordinaria con agenda única: Aprobación de la carga no lectiva para el semestre académico 2016 –I de la Facultad de Ciencias Biológicas

Expresa inicialmente que la carga lectiva vista en Consejo Universitario fue aprobada con pocas observaciones como es el caso del curso de Genética Molecular asignado a la profesora Verónica Rubín de Celis. El Señor Rector determinó que sea dictado el curso de Genética molecular por otro profesor para evitar discrepancias con la profesora Lidia Cruz que es la titular del curso y al estar de licencia se debe asignar el curso al profesor Mauro Quiñones Aguilar por el antecedente de haberla reemplazado en otra ausencia similar. A la profesora Verónica Rubín de Celis sólo se le asigna el curso de Dinámica de poblaciones. El Señor Decano señaló en el Consejo de Facultad que el curso de dinámica de poblaciones pertenece al área de ecología y debe ser asignado a otro profesor conocedor del área.

Al profesor Carlos Vargas Cairo no se le asignó carga lectiva por trabajar a dedicación exclusiva en la Universidad de Educación Enrique Guzmán y Valle "La Cantuta" y los cursos de Ordenamiento Territorial y Evaluación y Valoración de la Biodiversidad fueron asignados al profesor César Jorge Taboada.

La Dra. Reina Zúñiga envió un oficio solicitando el curso de Ficología, se hizo el cambio y se asignó el curso de Micología a la profesora Haydee Montoya Terreros

En la carrera de Medicina veterinaria también se realizaron reajustes en el curso de Biología Celular se le asignaron 2 horas al profesor Miguel Dávila

El Señor Decano manifiesta que el Vicerrector Académico no quiere contratos nuevos indicando que los profesores de planta podrían dictar hasta tres cursos

El profesor Fred García manifiesta que como es que el profesor Carlos Vargas, reclama sus horas lectivas sin conocer si se le había considerado o no en el cuadro de profesores, respondiendo la profesora Graciela Díaz que la escuela le comunicó que no tenía carga lectiva en el semestre 2016 I, razón por la cual seguramente reclamó.

El profesor Iván Ramírez manifiesta que se debe tener un documento sustentatorio sobre las horas del profesor Carlos Vargas Cairo en la Universidad de Educación Enrique Guzmán y Valle "La Cantuta" y ya que el profesor Fred García hizo el reclamo debería dejar una copia que sustente su reclamo.

La alumna Nataly Del Águila del Tercio Estudiantil manifiesta que para asignar el curso de Dinámica de poblaciones debe realizarse una selección de profesores en base al acuerdo tomado en la sesión anterior. El Señor Decano señala que no se puede contratar profesores nuevos porque así lo ha determinado el Vicerrector Académico, al contrario se necesita reducir el cuadro de profesores.

71A-

El Señor Decano propone la ratificación de la profesora Flor de María Madrid de Mejía en el cargo de Secretaría Académica y también la ratificación de los profesores Graciela Díaz Segura y Guillermo Leguía Puente en los cargos de Directores de las Escuelas de Biología y Ciencias Veterinarias

El profesor Iván Ramírez solicita se le baje la carga no lectiva. El profesor Fred García pide que debiera haber un número de horas asignadas para cada cargo e igual para todos los profesores.

El Señor Decano manifiesta que se asigna un número de horas a cada profesor de acuerdo a las horas que el necesita para cubrir su carga total y que los profesores a tiempo completo tienen 5 horas libres por convenio para preparar sus clases.

El profesor Iván Ramírez explica sobre su labor en la tutoría y reparte su reglamento a todos los miembros del Consejo de Facultad.

El profesor Fred García propone a la profesora Pilar Caso para la Biblioteca Virtual y Laboratorio de Cómputo y pase la profesora Norma Ponte a la Unidad de Proyección Social.

La profesora Graciela Díaz propone a la profesora Pilar Caso para Proyección Social y que la profesora Norma Ponte mantenga su carga. Con los argumentos sustentados por el Señor Decano se mantiene la carga de la profesora Norma Ponte y Pilar Caso como en el semestre anterior.

El profesor Fred García se propone para el cargo de Jefe del CAMR ya que en la Oficina de Registros y Matrícula ha bajado el trabajo.

La profesora Graciela Díaz manifiesta que el CAMR está muy bien con el profesor Alcides, manifestando al Señor Decano que el profesor Alcides Guerra maneja muy bien el aspecto legal por lo que mantiene su carga en el CAMR.

El profesor Iván Ramírez propone que al profesor Josué Padilla se le den tres horas de carga no lectiva por tutoría ya que hace tutoría con sus alumnos y ha propuesto formatos de trabajo y propone a la profesora Ana Patricia Herrera como miembro del Consejo Tutorial en reemplazo de la profesora Mercedes Gonzales.

La profesora Graciela Díaz manifiesta que todos los profesores deben hacer tutoría con sus alumnos entonces a todos se les debería dar horas.

En cuanto al Laboratorio de Biología Marina y Continental, la profesora Graciela Díaz propone como Jefe del laboratorio al profesor Pedro Huamán ya que la profesora Patricia Ayllón solo viene en las horas de dictado de sus clases y que el Laboratorio de Microbiología pase al Laboratorio 212.

El Señor Decano solicita que el Laboratorio 201 de Parasitología sea continuación del Laboratorio de Microbiología y que el Laboratorio de Parasitología pase al 212.

La profesora Graciela Díaz acepta siempre y cuando pase con todo lo logrado hasta el momento en el Laboratorio 201 y lo hace por el bien de la Facultad. Así se ampliaría el Laboratorio de Microbiología que está muy congestionado.

No habiendo más modificaciones en la carga no lectiva presentada ante el Consejo de Facultad por el Dr. Tomás Agurto Sáenz, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas. Se tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 020-2016

Se acuerda por unanimidad

Que la responsabilidad de la carga no lectiva para la Carrera de Medicina Veterinaria será asumida por su Director de Escuela el Dr. Guillermo Leguía Puente.

7/11/16





ACUERDO N° 021-2016

Se acuerda por unanimidad

Aprobar la ratificación de la profesora Flor de María Madrid en el cargo de Secretaria Académica durante el Año Académico 2016

ACUERDO N° 022-2016

Se acuerda por unanimidad

Aprobar la ratificación de la Bióloga Graciela Díaz Segura en el cargo de Directora de la Escuela de Biología y del Dr. Guillermo Leguía Puente en el cargo de Director de la Escuela de Ciencias Veterinarias para el Año Académico 2016

ACUERDO N° 023-2016

Se acuerda por unanimidad

Que el profesor Pedro Huamán pase como Jefe del Laboratorio de Zoología en el ambiente del Laboratorio de Biología Marina y Continental

ACUERDO N° 024-2016

Se acuerda por unanimidad

Que el ambiente 212 del Laboratorio de Cordados pase a ser Laboratorio de Parasitología y sea ocupado por la profesora Graciela Díaz como Jefa de dicho Laboratorio.

ACUERDO N° 025-2016

Se acuerda por unanimidad

Que se amplíe el Laboratorio de Microbiología con el ambiente del Laboratorio de Parasitología para mejorar el ambiente del Laboratorio de Microbiología que está muy congestionado.

Handwritten note: HAT-

Handwritten mark: a circled 'e' or similar symbol.

Siendo las catorce horas del día miércoles 24 de febrero del 2016, se levanta la sesión.



Dr. Tomás Agurto Sáenz
Facultad de Ciencias Biológicas
Decano



Blga. Graciela Díaz Segura
Facultad de Ciencias Biológicas
Miembro del Consejo de Facultad

